



CUT: 139397-2025

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0129-2025-ANA-AAA.UV-ALA.CV

Santa Ana, 28 de agosto de 2025

AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE APROVECHAMIENTO HÍDRICO SUPERFICIAL

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

CUT	139397-2025	Fecha Solicitud	02/07/2025
Solicitante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOOUNO		

De conformidad con el Informe Técnico N°086-2025 ANA-AAA.UV-ALA.CV/FCQ FTA FTA-13914 y lo establecido en el artículo 3° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 139397-2025.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar la ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, a MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOOUNO, para el desarrollo del proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y LETRINAS DEL SECTOR DE CHAPO CHICO DEL DISTRITO DE QUELLOOUNO - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO" - CUI 2444432., por un periodo de dos (2) meses, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua	Manantial RAMIREZ.					
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)	ZONA:18 / Este: 753338.0000 / Norte: 8613464.0000					
Localización de la Captación (margen)	No definido,					
Acreditación para Proyecto (m³)						
Ene :1326.630	Feb :1198.240	Mar :1326.630	Abr :1283.830	May :1326.630	Jun :1283.830	Jul :1326.630
Ago :1326.630	Set :1283.830	Oct :1326.630	Nov :1283.830	Dic :1326.630	Total :15619.970	

Fuente de Agua	Manantial SAN FERNANDO I.					
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)	ZONA:18 / Este: 753659.0000 / Norte: 8613371.0000					
Localización de la Captación (margen)	No definido,					
Acreditación para Proyecto (m³)						

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de:<https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 858E53D9

Ene :1326.630	Feb :1198.240	Mar :1326.630	Abr :1283.830	May :1326.630	Jun :1283.830	Jul :1326.630
Ago :1326.630	Set :1283.830	Oct :1326.630	Nov :1283.830	Dic :1326.630	Total :15619.970	

Fuente de Agua		Manantial SELVA ALEGRE.				
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)		ZONA:18 / Este: 754505.0000 / Norte: 8613869.0000				
Localización de la Captación (margen)		No definido,				
Acreditación para Proyecto (m³)						
Ene :124.000	Feb :112.000	Mar :124.000	Abr :120.000	May :124.000	Jun :120.000	Jul :124.000
Ago :124.000	Set :120.000	Oct :124.000	Nov :120.000	Dic :124.000	Total :1460.000	

Fuente de Agua		Quebrada CORAZONNIYOC				
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)		ZONA:18 / Este: 752994.0000 / Norte: 8615781.0000				
Localización de la Captación (margen)		No definido,				
Acreditación para Proyecto (m³)						
Ene :31.000	Feb :28.000	Mar :31.000	Abr :30.000	May :31.000	Jun :30.000	Jul :31.000
Ago :31.000	Set :30.000	Oct :31.000	Nov :30.000	Dic :31.000	Total :365.000	

Fuente de Agua		Manantial MAMERTO.				
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)		ZONA:18 / Este: 753774.0000 / Norte: 8615269.0000				
Localización de la Captación (margen)		No definido,				
Acreditación para Proyecto (m³)						
Ene :15.500	Feb :14.000	Mar :15.500	Abr :15.000	May :15.500	Jun :15.000	Jul :15.500
Ago :15.500	Set :15.000	Oct :15.500	Nov :15.000	Dic :15.500	Total :182.500	

Fuente de Agua		Manantial SAN FERNANDO II.				
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)		ZONA:18 / Este: 753650.0000 / Norte: 8613393.0000				
Localización de la Captación (margen)		No definido,				
Acreditación para Proyecto (m³)						
Ene :139.500	Feb :126.000	Mar :139.500	Abr :135.000	May :139.500	Jun :135.000	Jul :139.500
Ago :139.500	Set :135.000	Oct :139.500	Nov :135.000	Dic :139.500	Total :1642.500	

Fuente de Agua		Quebrada SHIHUARISHIATO				
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)		ZONA:18 / Este: 755280.0000 / Norte: 8613269.0000				
Localización de la Captación (margen)		No definido,				
Acreditación para Proyecto (m³)						
Ene :31.000	Feb :28.000	Mar :31.000	Abr :30.000	May :31.000	Jun :30.000	Jul :31.000
Ago :31.000	Set :30.000	Oct :31.000	Nov :30.000	Dic :31.000	Total :365.000	
Fuente de Agua		Quebrada QUISPE				

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de:<https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 858E53D9

Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)		ZONA:18 / Este: 754725.0000 / Norte: 8612939.0000				
Localización de la Captación (margen)		No definido,				
Acreditación para Proyecto (m ³)						
Ene :15.500	Feb :14.000	Mar :15.500	Abr :15.000	May :15.500	Jun :15.000	Jul :15.500
Ago :15.500	Set :15.000	Oct :15.500	Nov :15.000	Dic :15.500	Total :182.500	

Artículo 2º.- Los datos del objeto de la autorización de ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, corresponde al detalle siguiente.

Titular	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUELLOOUNO
Tipo de Uso	Poblacional
Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y LETRINAS DEL SECTOR DE CHAPO CHICO DEL DISTRITO DE QUELLOOUNO - PROVINCIA DE LA CONVENCION -DEPARTAMENTO DE CUSCO" - CUI 2444432.
Tipo de Proyecto	Mejoramiento y ampliación del servicio de saneamiento, ámbito rural
Ubicación Política	Dpto: Cusco, Prov: La Convención, Dist: Quellouno
Ubicación Administrativa	AAA: Urubamba Vilcanota, ALA: LA CONVENCION
Componente / Obras del Proyecto	Se Plantea la construcción de 03 captaciones Tipo ladera; 05 captaciones Tipo superficial; Construcción de 01 PTAP tipo I consta de 01 sedimentador, 01 pre-filtro y 01 filtro lento incluye cerco perimétrico; Construcción de 04 PTAP tipo II consta de 01 sedimentador, 01 filtro lento incluye cerco perimétrico; Construcción de 05 cámaras distribuidoras de caudal; construcción de 05 cámaras rompe presión tipo VI; Tendido de 5,085.74 ml de tubería en línea de conducción; construcción de 11 reservorios de 5 m3; Construcción de 61 cámaras rompe presión tipo VII; Tendido de 17,696.77 ml de tubería en línea de distribución y 98 conexiones domiciliarias.

Artículo 3º.- La presente autorización de ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, no faculta a su Titular el uso del agua, debiendo para ello, tramitar ante la Autoridad Nacional del Agua la Licencia de uso de agua correspondiente.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

SANDY DAVID HUAMAN BACA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA LA CONVENCION